ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "AUDITORES CONTABLES & TRIBUTARIOS AUDICYT CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, en el local de la Compañía situada en la Av. De los Shyris y Suecia, Edificio Renazzo Plaza Oficina 402, a los 22 días del mes de marzo de dos mil diecinueve, siendo las 11h00am se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía "AUDITORES CONTABLES & TRIBUTARIOS AUDICYT CIA. LTDA.".- Preside la sesión en calidad de Presidente ad-hoc Kevin Barragán y actúa como secretaria ad-hoc Marilyn Yaneth Pereira Moreno, conforme lo establecido en los estatutos sociales. Se encuentran presentes todos los socios de la compañía, a saber Víctor Orlando Pacheco Torres, y Diego Raúl Sánchez Ponce, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 la codificación de la Ley de Compañías vigentes, de los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2018;

2) Conocer y aprobar el Balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018;

3) Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2018, y resolver sobre el destino del mismo.

A continuación el señor Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día.

1. Conocer y resolver respecto del informe presentado por la Administración de la Compañía correspondiente al ejercicio 2018;

Se procede a dar lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, relativo a las actividades y hechos desarrollados durante el ejercicio económico 2018, una vez concluida la lectura de dicho informe, se somete a discusión el mismo. Seguidamente, los socios presentes, de manera unánime y con un voto de aplauso, resuelven aprobar el informe.

info@audicyt.com.ec
www.audicyt.com.ec

2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2018;

Se realiza un análisis del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, así como de sus respectivos anexos, los cuales, son aprobados unánimemente por todos los socios.

3. Conocer y resolver sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2018 y resolver sobre el destino del mismo;

Sobre este punto del Orden del Día, se recuerda que el ejercicio 2018 generó pérdida, por lo que se procede a terminar la Junta.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente junta:

(i)El informe presentado por el Gerente General de la Compañía.

(ii) Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente Ad-Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11h45am.

Para constancia de lo expresado, firma el Presidente, los socios de la compañía y la Sra. Secretaria Ad-Hoc quienes certifican en el lugar y fecha indicados.

Kevin Barragán

Kevin Barragán
Presidente Ad-Hoc

Marilyn Pereira
Secretario Ad-Hoc

Diego Sánchez

Diego Raúl Sánchez Ponce
Socio

Víctor Orlando Pacheco Torres
Socio